



Resolución
N° 061/2025

Acta N°
017/2025

Pando, 02 de Abril de 2025.

VISTO: la necesidad de realizar ajustes de proyectos que fueron aprobados en el Plan Operativo Anual y Compromisos de Gestión del año 2025, del Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal (FIGM).

CONSIDERANDO:

1. Que el proyecto "Reparación Camineria -Municipio de Pando" fue proyectado en un principio por \$30.780.000 pero cuando se ajusto por IPC el monto bajo a \$ 30.672.697 quedando por un monto menor a lo que realmente se va a ejecutar en el ejercicio 2025.
2. Que el proyecto "Mantenimiento de Espacios Públicos para Municipio de Pando" fue proyectado en un principio por \$1.673.424 pero cuando se ajusto por IPC el monto bajo a \$1.667.693 quedando por un monto menor a los que realmente se va a ejecutar, surge la necesidad de disminuir el proyecto "Fortalecimiento del Servicio del Municipio de Pando".
3. Que se solicita aumentar el proyecto "Reparación Camineria -Municipio de Pando" por un importe de \$107.303 y aumentar además el proyecto "Mantenimiento de Espacios Públicos para Municipio de Pando" por un monto de \$5.731, disminuyendo el proyecto "Fortalecimiento del Servicio del Municipio de Pando" por un monto total de \$113.034, quedando el proyecto "Reparación Camineria -Municipio de Pando" con un total de \$30.780.000, el proyecto "Mantenimiento de Espacios Públicos para Municipio de Pando" con un total de \$1.673.424 y el proyecto "Fortalecimiento del Servicio del Municipio de Pando" con un total de \$238.054.
4. Que en base a lo solicitado por la Secretaría de Descentralización y Participación mediante oficio n° 2025/007062/2 se debe incorporar como nuevo técnico certificador al Arquitecto Sr. Rodrigo Pacheco en el proyecto "Reparación Camineria -Municipio de Pando".

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** las modificaciones de los proyectos correspondientes a la Planificación Operativa Anual, efectuados en el sistema de gestión municipal, según lo establecido en los puntos 1, 2 y 3 del presente considerando, así como también la incorporación como nuevo técnico certificador al Arquitecto Sr. Rodrigo Pacheco en el proyecto "Reparación Camineria -Municipio de Pando".
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de Secretaría de Descentralización y Participación.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raúl Giudice

Concejal Cristian Franco